



**RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE
EN SU REUNION DEL 18 DE JULIO DE 2018**

Durante la sesión de la Junta Directiva de la RFHE del día 4 de junio de 2018 se han abordado los temas que se detallan a continuación y, en su caso, adoptado los correspondientes acuerdos:

- La Junta Directiva ha conocido del estado de situación de los actos de conciliación presentados por las acusaciones recibidas por el equipo directivo de la RFHE
- Igualmente ha sido informada del contenido del Informe de Auditoría de las cuentas a 31 de diciembre de 2017 (emitido sin salvedad alguna) y de la carta de manifestaciones. Las cuentas y su auditoría fueron enviadas de inmediato a los miembros de la Asamblea General y publicadas en el Portal de Transparencia de la web de la RFHE
- Se revisan aspectos del funcionamiento interno de la Junta Directiva, estableciéndose un mínimo de asistencias obligatorias y abriendo la posibilidad de asistencia vía conexión telefónica para la participación en las mismas
- Las Direcciones Técnicas han informado del estado del desarrollo de las Planificaciones Deportivas:
 - o Se ha hecho balance crítico de la participación en los Juegos del Mediterráneo de Tarragona
 - o Asimismo, se ha repasado la participación en los Campeonatos de Europa de Menores de Salto, Doma y Completo, celebrados conjuntamente en Fontainebleau (con 30 binomios españoles)
 - o Y finalmente se han actualizado las previsiones de cara a los WEG de Tryon
- Repasada la evolución de la temporada se ha acordado la elaboración de un plan de acción a corto, medio y largo para la disciplina de saltos, compatibilizando la exigencia del calendario de competiciones con la realidad de los caballos y deportistas a disposición del equipo español
- Al hilo de lo anterior, la Junta ha acordado también abrir un proceso de revisión de los criterios para la adjudicación de plazas en competiciones internacionales de Saltos en España de la temporada 2019
- La Junta Directiva ha recibido información del recordatorio mensual que se está haciendo tanto a las organizaciones como a las Federaciones



Autonómicas de los [Criterios para la presentación de candidaturas a los Campeonatos de España de 2019 y garantías a exigir esta candidaturas](#), para facilitar la presentación de candidaturas antes del 15 de septiembre de 2018.

- La Junta ha abierto un debate a coordinar con las Federaciones Autonómicas para el desarrollo de las disciplinas con menor número de competiciones nacionales, federaciones implicadas y deportistas
- Se ha repasado el contenido de la Comisión Delegada de la Asamblea General celebrada el 10 de julio, en la que se concedió el Campeonato de España de Veteranos al Real Club Pineda de Sevilla; y la Copa de España de Enganches, al Club de Enganches Vega de Valencia
- La Junta Directiva toma nota de la concesión por parte de la Federación Ecuéstrea Internacional de los siguientes campeonatos a organizaciones españolas:
 - o Campeonato del Mundo de Caballos Jóvenes de Raid 2020 (Madrid, del 21 al 24 de mayo o del 4 al 7 de junio)
 - o Campeonato de Europa Junior y de Jóvenes Jinetes (Vic, del 25 al 27 de septiembre).
- Finalmente, la Junta ha conocido del desarrollo de la ejecución del presupuesto de 2018 y las previsiones de tesorería

Antes de concluir la sesión la Junta hace constar expresamente su pesar por el fallecimiento de Tino Torres, Alfonso Arango y Luis Miguel Vítores, dedicándoles un cariñoso recuerdo y trasladando su pésame a sus familias.

Madrid, 18 de julio de 2018